

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

ULTIMOS DETALLES

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido en las Oficinas de la V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid, figuran las siguientes: Consejo Superior de Industrias, Escuela Especial de Ingenieros de Minas, Ayuntamiento de Murcia, Soto de Cerrato, Honoria de Cerrato, San Martín de Rubiales, Nava de Roa, Dueñas, Lerma, Olivares de Duero, Castellón de la Plana, Soto de San Esteban y Huera, Soto de San Esteban y Huera, Diputación Provincial de Palencia, Comunidad de regantes del pantano del Guadalupe, Comunidad de regantes de Roa de Duero, Sección Agronómica de Guadalajara y Segovia, Cámara de Comercio de Bilbao, Diputación Provincial de Cuenca, Escuela Superior de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, Junta del Canal Imperial de Aragón, Comunidad de regantes de Palencia, Sindicato de Agricultores de Valladolid, Asociación Patronal de Comercio e Industria de Valladolid, Caja de Previsión Social Vallada, etc. El Consejo Superior Agronómico anuncia que estará representado en el Congreso por don Andrés Masanes, presidente de la Sección, y don Claudio Oliveras, inspector general. La Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos envía a los representantes a los profesores de la misma don Carmelo Bernages y don José María Bernages.

El Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, al inscribirse como corporación, presenta como representante a don Andrés Masanes, presidente de la Sección, y don Claudio Oliveras, inspector general. La Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos envía a los representantes a los profesores de la misma don Carmelo Bernages y don José María Bernages.

JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE TRIGO

Esta entidad, velando como es su deber por el más exacto cumplimiento de las normas establecidas para que el precio de tasa no sea letra muerta, cree oportuno recordar a vendedores, compradores y hacendados, la necesidad absoluta de que la Junta intervenga las operaciones que por precepto legal la están confiadas. Todas las disposiciones emanadas del Poder Central encaminadas a proteger la Agricultura, serán vanas, si por parte de los especialmente interesados no se coadyuva cumpliendo estrictamente las reglas establecidas y carecerán de razón los labradores para formular ulteriores quejas si son los primeros en eludir sus obligaciones y en ayudar a que se burlen aquellas. Tanto el que proyecta o necesita vender, como el que desea comprar, deben hacer la oportuna demanda a la Junta. Igualmente es necesario hacer la declaración de existencias. Los fabricantes deben poseer el "stock" ordenado, y en suma, todos los que se hallen afectados por relaciones derivadas del mercado triguero, deben cumplir con las obligaciones ya hechas públicas y de todos conocidos.

Pensar que la Junta de contratación es un organismo más que se crea en el pape para vivir como figura decorativa sin eficacia, es un lamentable error que se traducirá al fin en graves perjuicios para los labradores y tenedores de trigo que verán depreciarse tal cereal, si no ayudan a sostener su justo precio, cumpliendo con su deber. Así pues, esperamos, que por los interesados se tengan en cuenta estas advertencias que se hacen, con objeto de evitar las sanciones y perjuicios que acarrea todo incumplimiento de las disposiciones dictadas por la Junta. En la "Gaceta" del 13 de julio de 1934 y en el primer de dicho mes y año, en consonancia con el R. D. de marzo de 1930 y primero de dicho septiembre de 1931, ya que esta Junta las infracciones que cometen los compradores y vendedores vienen cometiendo al comprar y

ción Provincial de León. El Banco Hipotecario de España se inscribe con un importante donativo. En la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etc., figurará el magnífico Plan Nacional de Obras Hidráulicas que estuvo expuesto en el Palacio de la Música de Madrid. El ministro de Obras públicas ha resuelto recomendar a todos los Servicios Hidráulicos que concurren a la Exposición aneja al Congreso, remitiendo planos, maquetas y proyectos. Algunos, como la Delegación del Duero, han comenzado ya sus instalaciones. Además de disponerse los locales de la Exposición, se está preparando con todo cuidado el recinto dedicado a las fiestas que se celebrarán diariamente. El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2264) y facilitan toda clase de informes.

DEL AYUNTAMIENTO

Al recibir a los informadores el señor del Olmo, nos manifestó que la Comisión organizadora del homenaje a la Guardia civil ha acordado que el próximo día 31, a las cinco de la tarde, en el salón de la Patronal, y con asistencia de las autoridades y representaciones, se hará entrega al señor coronel del 12 tercio de Burgos, de las 10.000 pesetas recaudadas para el homenaje a la Guardia civil.

COLOCACION DE INDICADORES

En esta semana serán colocados dos grandes indicadores de la distancia que hay a Palencia en las carreteras de San Isidro de Dueñas, y la de Magaz.

Por último, el señor del Olmo nos dió a leer el siguiente telegrama: "Santander.—Casa de Palencia.—Reunida en homenaje al señor gobernador nuestra provincia, envía un abrazo a todos sus paisanos. ¡Viva Palencia!—El presidente".

DE FERIAS

Hoy ha recibido el señor alcalde la visita del señor inspector del Tráfico de los Caminos de Hierro del Norte de España, quien le ha participado que accediendo a los deseos que le había manifestado por carta, se había resuelto por dicha Compañía el servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos en las condiciones del pasado año para los días de feria. También se ha organizado un tren especial de toros que saldrá de Valladolid a las 14'20, que llegará a Palencia a las 15'40, para en seguida en las estaciones intermedias. Para dicho tren se despacharán billetes de segunda y tercera clase. El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

El señor alcalde quedó muy reconocido a esas atenciones que tan señaladamente favorecen a la ciudad y así se lo expuso a su visitante. También le comunica el señor director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que accediendo a los deseos que le expresó por carta, se ha establecido un tren especial que saldrá de Medina de Rioseco el día 2 de Septiembre a las 7'35 de la mañana para llegar a esta a las 10'20, saliendo de Palencia de regreso a las 19'30.

Fiesta onomástica del arzobispo de Granada

Mañana celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor arzobispo de Granada y administrador apostólico de la diócesis de Palencia.

Testimoniamos al ilustre Prelado los sentimientos más profundos de adhesión y cariño, y hacemos fervientes votos al Altísimo para que se digné conservar por muchos años la vida del doctor don Agustín Parrado y García, cuyo celo apostólico produce óptimos frutos en la viña del Señor.

A. PASCUAL HIGELMO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28. 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Elecciones de delegados en las Comisiones Arancelarias

Se advierte a los señores comerciantes e industriales a quienes afectan estas elecciones—los que tributan más de 1.000 pesetas anuales al Tesoro por contribución industrial—que está abierta la elección de delegados colaboradores de las Comisiones Arancelarias hasta el día 15 de septiembre, a las seis de la tarde, en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

Los electores pueden enviar sus papeletas de votación por correo, indicando en el sobre que contiene el voto para dichas elecciones, o bien entregarlas personalmente en la Secretaría los días laborables, hasta la fecha indicada, de diez a trece y de dieciséis a diecinueve.

Las selecciones se verificarán con arreglo a lo dispuesto en los Decretos y órdenes siguientes: Decreto de 11 de julio 1934 (Gaceta del 14); Orden de 26 de julio 1934 ("Gaceta" del 28) y Orden de 22 de agosto ("Gaceta" del 24).

Los comerciantes e industriales con derecho al voto en estas elecciones recibirán a domicilio las correspondientes papeletas, con arreglo al modelo enviado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en su circular número 132 de 18 de agosto, que anula las anteriores.

Tanto las disposiciones citadas como las observaciones e instrucciones emanadas del Consejo Superior están a la disposición de los industriales, electores en la Secretaría de la Cámara los días laborables a las horas indicadas para la entrega de papeletas de votación.

DE LA DIPUTACION

Al recibir esta mañana en su despacho oficial a los informadores, el presidente de la Gestora, don Luis Nágera de la Guerra, nos manifestó que en el día de ayer había recibido los telegramas siguientes, en contestación a los que anteriormente había cursado con motivo de su intervención en el asunto provocado por la Generalidad Catalana, prohibiendo la importación de trigos de los proveedores del régimen común.

"Presidente Consejo ministros a presidente de la Diputación Palencia.—Recibido telegrama, que traslado ministro de Agricultura para que adopte disposiciones oportunas".

"Subsecretario de Agricultura a presidente de la Diputación provincial de Palencia".—Acuerdo adoptado por Generalidad de Cataluña, tendiendo a lograr efectividad Decreto 30 junio último, especialmente observancia precio tasa de trigo, ateniéndose en todo industriales importadores o exportadores a dicha disposición, sin encontrar limitación en libre comercio de trigos y harinas".

"Presidente de la Diputación Madrid, a presidente de la Diputación Palencia.—Identificadas manifestaciones suyas, sesión martes próximo daré cuenta telegrama recibido, protestando prohibición entrada trigo en Cataluña, comunicándole acuerdo que recaiga sobre petición Asamblea".

La Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos remite una carta expresísima a la Diputación de Palencia, en la que se manifiesta la profunda gratitud de la Comisión ejecutiva de la Comisión ejecutiva del V Congreso a la Corporación Provincial por los acuerdos adoptados y subvención acordada para los gastos de organización de cuantas facilidades sean precisas para la máxima brillantez de la instalación que presentará la provincia de Palencia en la Exposición.

La Comisión nombrada en la sesión celebrada para estos efectos en el Palacio provincial, con fecha 22 del corriente, se trasladará en la mañana del sábado próximo a Valladolid, acompañada del señor gobernador y presidente de la Diputación, para designar y elegir la superficie que habrán de ocupar los productos de los expositores palentinos.

El pabellón quedará instalado en un salón del piso principal del nuevo hospital militar, donde la Exposición habrá de celebrarse; y ocupará esta instalación la galería del mismo.

A dicha Comisión se agregará un diputado provincial, ya que la misma obra se ejecuta por cuenta de la excelentísima Diputación. Terminó su conversación el señor Nágera manifestándonos que en la mañana de hoy, acompañado del vicepresidente don David Rodríguez, estaban dedicados a la formación de la lista que habrá de integrar la nueva colonia escolar de niñas que el día 5 de septiembre próximo marchará a la Abadía de Lebnanza.

Sucesos en la provincia

ACCIDENTE DE TRABAJO

En las minas de San Luis de Guardo, hallándose el vigilante Ovidio Heras Villareal trabajando en sus faenas, sobrevino un desprendimiento de tierras, cayendo al fondo de un pozo de una altura de ocho metros, envuelto entre maderas y escombros. El infeliz vigilante fué extraído sin vida, después de grandes esfuerzos.

En señal de duelo se suspendieron los trabajos.

CHOQUE DE AUTOS

En el kilómetro 24 de la carretera de Aguilar de Campo, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 38.504, conducido por su dueño don Vicente Díez López, al llegar a una curva, chocó con la camioneta de la matrícula de Palencia número 1273, guiada por don Agustín Herrero Ruesga, de Barruelo, resultando el primero de los vehículos con desperfectos.

CRONICA INTERNACIONAL

HITLERISMO Y FASCISMO

Para la mayoría de las gentes que no leen más que su periódico, el hitlerismo y el fascismo son la misma cosa. Si son de la izquierda las dos tendencias calificadas con la denominación de fascismo, son igualmente odiadas, sin perjuicio de que ellos tampoco renuncien a los métodos de fuerza que solo les parece reprochable cuando no son ellos los que le emplean, cuando no están en el poder. Si son de la derecha, todo lo que tiende a reforzar la autoridad merece su aprobación y miran con recelo a los que no sienten admiración ante los procedimientos ilegales y sangrientos del hitlerismo.

Y no es así; entre el hitlerismo y el fascismo hay toda la distancia que separa el cielo limpio de Italia del cielo brumoso de Alemania; la civilización latina de la germana. El hitlerismo y el fascismo son dos impulsos colectivos distintos porque su espíritu es diferente y los fines no son los mismos. El fascismo encontró a Italia en plena anarquía, y ha organizado el Estado, ha saneado la administración, ha puesto en marcha todos los servicios públicos como en los pueblos más adelantados, y de un pueblo que como en España todo iba a la buena de Dios, ha hecho una nación modelo de orden y disciplina que ha sabido ganarse el respeto de Europa.

En Alemania no había necesidad de organizar la vida pública y disciplinar a las gentes, porque todo estaba organizado y disciplinado. El hitlerismo no ha hecho más que continuar la tradición alemana.

El fascismo—decía Marx Hermand en una crónica de "Le Temps"—ha introducido en el mundo un principio nuevo. La idea fundamental del fascismo es que una nación no se compone de regiones territoriales, sino de corporaciones profesionales, y sobre esta idea ha construido todo un sistema social, en contraposición de los principios de la Revolución francesa, base y fundamento de los Estados liberales del siglo XIX. En la Italia de hoy, el hombre antes que al pueblo o a la ciudad pertenece a su oficio, a una de esas veintidós corporaciones que ha ideado el "duce", cuyo funcionamiento está hoy todavía en vías de ensayo, y que tal vez no sean más que la resurrección de los antiguos gremios medievales adoptados a los enormes progresos de la industria y del comercio. El hitlerismo ha encontrado a Alemania fuertemente estructurada en el cuadro de sus cuarteles y de sus sindicatos. El fascismo trata de sustituir el sufragio individual—un hombre, un voto—por el sufragio profesional; la sociedad atómica por la sociedad organizada. El hitlerismo es enemigo de todos los sufragios, exige la sumisión ciega al conductor de la nación, especie de pontífice infalible que para cubrir las formas acude a veces a un plebiscito en el que votar contra el Estado es aspirar al martirio.

El fascismo es una doctrina que se propone solo una finalidad política y no trata de acaparar porque sabe que es imposible la vida espiritual ni la vida intelectual que cae fuera de sus dominios, mientras que el hitlerismo, incapaz de una política y de una sociología originales se basa en una metafísica nebulosa y trata de crear el Estado-Dios, en carnación de la raza germanica, a quien se le atribuye no sé qué misteriosas divinas de dominio sobre los demás pueblos.

Mussolini, como buen latino y hombre de realidades, actúa sobre lo concreto; Hitler, como buen alemán, sobre lo absoluto. El "duce", aunque en el fondo tal vez sea tan positivista como Hitler, comprende el enorme valor social del catolicismo y lejos de perseguir a la Iglesia, trata de convivir con ella en beneficio y a la mayor gloria de Italia. El hitlerismo, que es totalitario por esencia, no admite ni en política ni en religión nada que no se doblegue a su voluntad.

Mussolini, aun cuando su principal móvil sea la exaltación de Italia, cree que el fascismo tiene un valor universal y espera que andando el tiempo podrá ser

una nueva organización social que sustituya con ventaja al sistema liberal que ha imperado desde la revolución francesa. Al hitlerismo sólo le preocupa la raza germana; es un movimiento místico-zoológico que postula la superioridad de los alemanes sobre todas las demás razas. El alemán es—según ellos—un caballo de pura sangre; mientras que los latinos y los demás pueblos son unos matagones, productos de los caos de razas, como esos perros de adeano que no se sabe a qué casta pertenecen. Y así como el hombre se ha arrogado el derecho de disponer de los demás animales, la raza alemana tiene el derecho de disponer de las demás razas porque ella es noble por esencia y tiene una misión histórica que cumplir.

Los actos absurdos que parecen inventados por algún enemigo de Alemania, están defendidos con la mayor seriedad en los recientes libros de los exegetas del nazismo, aun cuando en la sabia Alemania existen muchísimas personas que conservan el sentido crítico y que no han perdido el concepto del ridículo.

Bismarck, que definía la política como el arte de realizar lo posible no hubiese considerado como discípulos suyos a los actuales gobernantes, más hábiles para organizar manifestaciones públicas y enardecer a las multitudes que para resolver los difícilísimos problemas interiores y exteriores que agobian a Alemania. Por eso decía al principio que entre el hitlerismo y el fascismo existen diferencias ideológicas y esas diferencias ideológicas se han ahondado todavía más con la contraposición de interés entre Alemania e Italia.

Austria ha sido la manzana de la discordia entre esos dos pueblos que se repelen y se necesitan para contrarrestar la influencia de Francia. Toda la diplomacia florentina de Mussolini se ha estrellado ante el prusianismo diplomático de los nazis, y hoy Italia es la nación que más se opone a la absorción de Austria por Alemania, principal objetivo de toda la política de Hitler, al cual ha sacrificado otro problema que afecta mucho más a Alemania: el del pasado de Dantzig.

A propósito del asesinato de Viena se ha recordado estos días el crimen de Sarajevo. Ciertamente la situación de Europa no tiene nada de halagüeña, pero la comparación la veo un tanto excesiva. Alemania se encuentra demasiado aislada para meterse en ninguna aventura y además dos no rifen sino uno no quiere o no puede, y hoy por hoy no puede.

EL CONDE DE SARTO

NEGROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Félix Rafael prestigioso comerciante que fué de esta localidad.

Al conmemorar tan triste fecha, participando a sus amistades que las misas que se celebrarán el día 28 del corriente, de siete a nueve, en la iglesia de San Lázaro, y el día 29, a las ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ha fallecido el virtuoso sacerdote don Eustaquio Alcalde Calderón, párroco de Vallespinoso de Ojeda.

A sus afligidos hermanos testimoniamos nuestra condolencia, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

COCHE PEUGBOT, 5 HP., en perfecto estado; dos bicicletas, marca "Orbea" y "Darling"; dos máquinas de escribir, marcas "Corona" y "Torbido"; un carrito para cabañería menor; una carretilla para almacén; una prensa para faros; o uva; dos pipas de unos 25 cántaros y una de 10, venta en la calle Alisal, 27, interior, derecha. Pedro Andrés.



EL PRESBITERO

Don Eustaquio Alcalde Calderón

Párroco de Vallespinoso de Ojeda

Descansó en el Señor el día 21 de Agosto de 1934

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus apenados hermanos don Celestino y doña Guillerma Alcalde Calderón; hermanos políticos doña María García y don Agustín Ruiz; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos

PROGRAMAS PARA EL MARTES 28 DE AGOSTO DE 1934 MADRID. (Unión Radio) (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho. "La Palabra"—Nueve Informaciones diversas.—9.30. Cierre.—13. Campanadas. Música variada.—15.50. "La Palabra".—16. Cierre.—17. Campanadas. Música ligera.—18. Currículo de higiene de la alimentación: "Vigilancia sanitaria de las carnes de abastecimiento", conferencia.—18.30. Cotizaciones de bolsa. Concierto de banda. Recital de canciones.—19.15. Información de caza y pesca.—19.30. "La Palabra". Concierto de orquesta. Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano.—20.50. Deportes y toros.—21. Campanadas. "Loa y guía de Madrid", charla.—21.30. Recital de canto por Consuelo Obregón (soprano).—22. "La Palabra".—Concierto por el sexteto.—22.45. Retransmisión de una zarzuela desde un teatro de Madrid.—24. Campanadas.

SEVILLA. (410.4 m. 731 Kc.) De 21 a 23. Fragmentos de la ópera "Manón".

BARCELONA. (Unión Radio). (377.4. 785 Kc.)

18. Concierto.—18.30. "La Palabra".—19. Discos.—20. Radio-pedagogía.—20.10. Charla contra la guerra.—20.45. Resumen de prensa.—21. Campanada. Parte meteorológico.—21.40. Serdanas.—22.20. Orquesta de la Estación.

VALENCIA. (352.9 m. 850 Kc.) 21 a 23. Selección de la ópera de Verdi, "La Traviata".

POSTE PARISIEN. (959 Kc. 112 m.)

18.30. Discos.—19.10. Concierto de música vienesa.—19.55. Concierto de música de cámara.—20.35. Bailables.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m. 17.30, Operas cómicas.—17.45, Orquesta filarmónica.—18. Canciones.—18.15, Orquesta.—18.45, Fragmentos de películas.—19.15. Recital de piano.—19.30, Melodías.—20.20, Música militar.—21.30, Solos diversos.—22, Orquesta argentina.—22.15, Operetas.—22.30, Aires militares cantados.—23.5, Canciones.—23.15, Orquestas de salón.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19.45, La opereta de Strauss, "Sangre vienesa".

LEIPZIG

18.05, Concierto de violín, violoncello y piano.—21.50, Música de óperas.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19.45, Comedia.—20.15, Concierto intercambio italoalemán.—21.15, Música de baile.

ESTOCOLMO (426'1 m. 704 Kc.)

19.30, La ópera "Fausto", de Gounod.

LANGENBERG (455, 9 m. 658 Kc.)

19.45, El drama lírico "Don Carlos".

PRAGA (470,2 m., 638 Kc.)

19, Retransmisión de la ópera "Felicidad infernal".

BISAMBER (Viena):

19.10, "Misa en do bemol", de Mozart (retransmisión desde Salzburgo).

Villaramiel

LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOME

Día 24. Día propiamente de la fecha, pues la Iglesia conmemora la festividad de San Bartolomé, apóstol.

A las siete de la tarde, nos despertamos a los que nos hemos acostado, la Banda Municipal, con sus alegres dianas, que recorren las calles principales del pueblo.

Los novillos no les han encarrado. No se sabe su paradero. El día anterior equivocadamente dije que habían intentado a eso de la media noche encerrarlos. No fué así. Las noticias que se recibían eran confusas y los empresarios tampoco sabían dónde se hallaba el ganado.

A las siete y media salieron los empresarios con un automóvil en su busca y después de muchos rodeos pudieron dar con él. Estaba en las inmediaciones de Medina de Rioseco. La Guardia civil de este sitio, ayudó al vaquero a traerlo hasta el pueblo de Tamariz de Campos, donde se encontraban otros dos novillos. Allí la gente del pueblo y sobre todo los mozos pretendían no dejar salir al ganado, hasta que agotaron la paciencia de los empresarios y con la ayuda de la Benemerita condujeron el ganado hasta aquí, donde llegó a eso de la una y media o dos de la tarde. Después de una intentona frustrada, entraban los novillos en las calles del pueblo como verdaderos corderos.

La autoridad local ordenó por medio de un bando retirar a la gente y dejar paso libre para poderles meter. El público, no sólo no estorbó los planes de la autoridad, sino que ayudó en todo lo que pudo. También cooperaron con ella varios números de la Guardia civil, mandados por un teniente.

FUNCIONES RELIGIOSAS

A las nueve y media de la mañana, salía procesionalmente la imagen del Santo recorriendo las calles del pueblo.

La Misa mayor fué oficiada por el sacerdote hijo del pueblo don Víctor Serrano, ayudado por don Manuel Ojeda y don Valentín Cordero.

La Schola (Cantorum de la parroquia) cantó la Misa de "Angelis", del maestro Cerdó, a dos voces mixtas, con acompañamiento de coro popular y de la orquesta encargada de los festivales del Casino.

La sagrada cátedra la ocupó el reverendo padre Pedro Pérez (S. J.), quien nos puso de manifiesto como el Santo Apóstol fué un verdadero discípulo de su Maestro y siguió su ejemplo hasta dar su sangre en el martirio; y nos exhorta a ser fieles imitadores de nuestro Santo Patrono, para que seamos también fieles imitadores de Jesucristo.

Por la tarde, a las tres y media, en la misma iglesia de San Miguel, se celebraron las Vísperas del Santo, rosario y adoración de la reliquia.

La prueba anunciada para este día, a las doce de la mañana, no se pudo celebrar. Aunque había encerrado un novillo, la tarde anterior, sin embargo todos estaban pendientes de los restantes y más cuando se supo oficialmente que estaban para llegar.

CARRERA CICLISTA

Organizada por unos aficionados, se celebró, por la mañana, una carrera ciclista, recorriendo los pueblos de Capillas, Boada, Meneses, Montealegre, Villieras, Torremormojón, Baquerín y Castromocho. En total, unos 50 kilómetros. Ganó el primer premio Juan Jubete.

COMIDA INTIMA EN OBSEQUIO AL SEÑOR GOBERNADOR

El Ayuntamiento de esta localidad obsequió al señor gobernador de la provincia, con una comida íntima en "La Gigantilla", por las gestiones hechas para llevar a cabo la pronta realización de la carretera a Boadilla de Rioseco, que aminorará el paro obrero el próximo invierno.

Asistieron los señores concejales de este Municipio, el señor García Gallo y redactores de EL DIA DE PALENCIA y de "El Diario Palentino".

En un intermedio de la comida, visitó el hospital de San Blas, todas sus dependencias, y el Colegio a él anejo, quedando enteramente satisfecho de la instalación de ambos edificios, ofreciéndose a las religiosas en todo cuanto fuera necesario.

NOVILLOS

Nuestra primera autoridad provincial apareció entre los aplausos del público y de los acordes del himno nacional.

Empezó el espectáculo a las cinco y media, lidiándose seis hermosos toros de la ganadería de don Juan Puertas, de Tordesillas.

El ganado, de unas quince a diecisiete arrobas, muy bravo; apesar del cansancio producido por los días anteriores, se portó muy bien. Los toreros cumplieron con su deber. En este día merece hacer constar el nombre de Paulino Elvira, conocido en los círculos taurinos de la provincia con el sobrenombre de "El Chaval".

OTROS FESTEJOS

Por la noche, de diez a dos de la madrugada, la Banda Municipal dió un concierto, y en los intermedios se celebró una bonita colección de fuegos artificiales, merced a la feliz iniciativa de una comisión de vecinos y forasteros, integrada por don Marcelo García, don Angel Aparicio y don Pedro Morgado, quienes fueron los iniciadores de una suscripción y los que se encargaron de engrosarla con tal fin.

La noche, muy despacible, no impidió que numeroso público los presenciase.

Los salones de baile, así como el Centro Industrial Instrutivo y Agrícola (léase Casino), habilitado a tal efecto, se vieron muy concurridos.

Día 25.—Igualmente que el día anterior, la Banda Municipal recorre las principales calles del pueblo, tocando alegres dianas, y de doce a dos de la tarde dió un concierto en el Corro Grande, asistiendo gran cantidad de personas.

Por la tarde se celebró la segunda corrida de novillos. Presidían las autoridades locales. Los novillos, menos cansados, estuvieron mejor que el día anterior, y los toreros, picados en su amor propio, lucieron sus habilidades con la capa y muleta, principalmente Paulino Elvira "El Chaval", de Palencia, y Mariano Esteban "El Carpeño", de León.

Merece citarse el nombre del conocido David Lobejón, quien con sus gracias, dió un tinte cómico en algunas toros.

Como el día anterior, de diez a dos de la madrugada, la Banda Municipal, en el citado sitio, dió otro concierto, y aunque esta noche no había fuegos artificiales, sin embargo estuvo muy animado.

Ni qué decir tiene que los salones de baile estuvieron muy visitados.

Día 26.—Las fiestas, oficialmente, son los días 23, 24 y 25; pero este año, por caer este día en domingo, el ramo de Construcción organizó una charlotada, y ello animó a que otros elementos de diversos sectores alar gasen los suyos.

Gran cantidad de forasteros de los pueblos vecinos se trasladaron a esta villa, debido al descanso dominical, además de favorecernos el tiempo con un hermoso día.

La charlotada empezó a las seis de la tarde. Corrió la llave el joven Cipriano Prieto, quien iba lujosamente ataviado con la indumentaria para tal fin, montado en un brioso corcel.

Esta charlotada se celebró, aparte de otras razones arriba indicadas, para que se recreasen los jóvenes del pueblo y mostrasen sus habilidades los que por el invierno se llamaron toreros.

El primer novillo, algo pequeño. En seguida se llenó el redondel de ciento de personas.

El segundo y tercero, mayores, desplazando en sus correrías a valientes y curiosos.

En esta charlotada torearon bien los profesionales Paulino Elvira "El Chaval" y Juanito Manrique, de Palencia.

Punto aparte merece un afincado del pueblo: Pepito García Bueno. Todo el invierno había lucido sus habilidades con las sillas de los cafés y objetos parecidos; pero ayer nos demostró que tiene arte de torero. Primero con la capa y después con la muleta, toreó muy bien, siendo muy aplaudido por sus convecinos y demás público.

El Ayuntamiento, en vista del buen resultado de los novillos, acordó felicitar a la empresa, para que a su vez lo transmita al propietario del ganado don Juan Puertas.

Por la noche, los mismos festejos que los días anteriores, más concurridos.

La orquesta encargada de los festivales del Casino, "Fox Bloques", hizo su despedida en esta noche. En sus actuaciones, lo mismo en los conciertos de sobremesa que en los bailes de la noche, interpretó obras de su selecto repertorio.

Nada más, lector. He pretendido ser breve y veraz.

Crisóstomo SERRANO

San Martín del Valle

NATALICIOS

La esposa del vecino de esta villa Sinesio Lorenzo, ha dado a luz don toda felicidad dos hermosos niños, encontrándose madre e hijos completamente bien.

También las esposas de don Luis Fernández y don Florencio Bartolomé, dieron, no hace mucho, a luz, gemelos.

Los tres esposos pertenecen a la Junta vecinal.

UN VECINO

Saldaña

BAUTIZO

Han recibido las aguas bautismales dos niñas gemelas hijas de don Abilio Morondo.

Se las impusieron los nombres de María y Visitación.

Tanto la madre como las niñas se encuentran en buen estado de salud.

Lo celebramos.

EL CORRESPONSAL

Soto de Cerrato

EL TIEMPO Y LA RECOLECCION

Como ya es de rigor, en los veranos de Castilla, han sido media docena de días de asfixiante calor, en que el termómetro llegó a marcar 50 grados centígrados al sol y 39 a la sombra; los intercalados entre los restantes del estío, la mayoría de viento fuerte y fresco y hasta frío, particularmente en las madrugadas y las noches. De modo que bien pudiéramos decir que aquí no tenemos verano.

Las lluvias han retrasado algunos días las faenas de recolección, que están próximas a terminar.

La cosecha es muy buena, lo mismo en trigo que en cebada, aunque en calidad deja algo que desear, ya que el trigo resulta menudo y mal granado y la cebada mermada y de poco peso.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña hermosa, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Honorina Diago Sánchez, esposa del joven agricultor don Eliseo Ortega, estimado, amigos nuestros.

También ha dado a luz con felicidad un robusto niño, Domitila Matía, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Sánchez.

Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran completamente bien de salud.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y abuelos de los nuevos vástagos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Tras breve estancia en esta al lado de sus hermanos los señores de Ortega (don Crescencio), han regresado a Castrofuerte (León) nuestro estimado amigo el culto y laborioso maestro de aquella localidad don Valentín Lorenzo del Pozo y su bondadosa señora doña Emilia de Lora.

Se encuentra en esta al lado de sus familiares, en unión de sus encantadoras hermanas, doña Alicia Meneses, esposa de nuestro amigo el cabo de la Guardia civil don Feliciano Pastor.

—Procedente de Madrid, don de tiene su destino, ha llegado a esta villa nuestro querido amigo don Roque Diago, acompañado de su joven y bella esposa doña Patrocinio Pastor, a los que deseamos les resulte grata su estancia en la localidad.

FRESNO

AGUILAR DE CAMPOO

Juez, don Pedro Antonio Polanco Poanco; fiscal, don Acacio Gutiérrez Millán.

ALAR DEL REY

Juez, don José Palacios del Barrio; fiscal, don Bonifacio Mariasca García.

ALBA DE LOS CARDANOS

Juez, don Pablo Martín Santos; fiscal don Felipe Mediavilla Miguel.

ARBEJAL

Juez, don Ciríaco Fuente Martín; fiscal don Francisco Rueda Villanueva.

BARRIO DE SAN PEDRO

Juez, don Teodoro Cabria Dominguez; fiscal don Antonio Ruiz Alcalde.

BARRUELO DE SANTULLAN

Juez, don Gumersindo Muñiz Casado; fiscal, don Bienvenido Pueyo Noval.

BECERRIL DEL CARPIO

Juez, don Amancio García Prado; fiscal, don Ursicio Alonso Nozal.

BERZOSILLA

Juez, D. Orenzo Berzosa Cuesta; fiscal, don Apolinar García Gutiérrez.

CAMPORREDONDO

Juez, don Marcos Casado Mediavilla; fiscal, don Jesús Manco Larga.

CASTREJON DE LA PEÑA

Juez, D. Gerardo Fernández Peláez; fiscal don Epigmenio Pérez de Celis.

CELADA DE ROBLECEDO

Juez, don Pedro Gutiérrez Ca beza; fiscal don Esteban Abad Adán.

CENERA DE ZALIMA

Juez, don Juan Revilla Seco; fiscal don Daniel Gutiérrez Abad.

COZUELOS DE OJEDA

Juez, don Emilio Merino Andrés; fiscal, don Francisco Miguel Doce.

DEHESA DE MONTEJO

Juez, don Constantino Cagigal Pérez; fiscal, don Ramón Labrador Fuente.

GUARDO

Juez, don Ignacio Santos Díez; fiscal, don Saturnino Loma de Prado.

FERRERUELA

Juez, don Alejandro Cuevas Abad; fiscal, don Francisco Menca Estalayo.

LA VID DE OJEDA

Juez, don Felipe Izquierdo Martín; fiscal, don Constantino Rodríguez Franco.

LIGUERZANA

Juez, don Eliseo Ruiz Polanco; fiscal, don Isidro Pérez Vélez.

LORES

Juez, don Leonardo Alonso Romero; fiscal don Antonio Vélez Blanco.

MICIEBOS DE OJEDA

Juez, don Onofre Rodríguez Blanco; fiscal, don Justo Cubillo Cubillo.

MUDA

Juez, don Mariano Abad Merino; fiscal don Diego Ruiz Merino.

NESTAR

Juez, don Miguel García Iglesias; fiscal, don Ignacio Mata Bravo.

OLMOS DE OJEDA

Juez, don José Calvo Calvo; fiscal, don Teodosio García Martín.

OTERO DE GUARDO

Juez, don Fermín Piélagos Mancebo; fiscal, don Cástor Rueda Martín.

PAYO DE OJEDA

Juez, don Angel Lezcano Polanco; fiscal, don Lucas Asdrés Revilla.

Los jueces hasta 31 de diciembre de 1933, y los fiscales hasta 31 de diciembre de 1934.

PERAZANCAS

Juez, don Macario Pérez Ruiz; fiscal, don Pedro Guerrero Guerrero.

POLENTINOS

Juez, don Aurelio Merino Gutiérrez; fiscal, don Sergio Ibáñez Merino.

POMAR DE VALDIVIA

Juez, don Gerardo Gutiérrez Aparicio; fiscal, don Restituto Cabria Ruiz.

PRADANOS DE OJEDA

Juez, don Benito Lozano Pérez; fiscal, don Vicente Barral So García.

QUINTANALUENGOS

Juez, don Nicolás Martín Polanco; fiscal, don Florencio Sevilla Vielva.

REBANAL DE LAS LLANTAS

Juez, don Florencio Sola; fiscal, don Nicolás Díez Villal; fiscal, don José Díez Díez (mayor).

REDONDO

Juez, don Elías de la Hera Martínez; fiscal don Fulgencio de la Hera Pérez.

RESOBA

Juez, don Hermenegildo Ramos Ramos; fiscal, don Mateo Fernández Vega.

RESPENDE DE LA PEÑA

Juez, don Gaspar Rodríguez Cuesta; fiscal, don Fausto Martín García.

SALINAS DE PISUERGA

Juez, don José Cabria Fernández; fiscal, don Mariano Cabria Cabria.

SAN CEBRIAN DE MUDA

Juez, don Alipio García Vélez; fiscal, don Marciano García Revilla.

SAN MARTIN DE LOS HERREROS

Juez, don Benito Abad Bustamante; fiscal, don Eduardo Vega Deigado.

SAN SALVADOR DE CANTAMUDA

Juez, don Demetrio Hueso Espósito; fiscal, don Julio Rodríguez Rodríguez.

SANTIBANEZ DE ECLA

Juez, don Pedro Núñez Herrero; fiscal, don Anastasio Ruiz Andrés.

SANTIBANEZ DE RESOBA

Juez, don Venancio Díez Martín; fiscal, don Emilio Barred Redondo.

TRIOLLO

Juez, don Elías Mediavilla Marina; fiscal, don Marcos Pérez Pérez.

VALDEGAMA

Juez, don Pedro Iglesias Estebanez; fiscal, don Emilio García Pérez.

VALORIA DE AGUILAR

Juez, don Mariano Martín Doce; fiscal don Macario Bravo Iglesias.

VALLE DE SANTULLAN

Juez, don Dionisio Estalayo García; fiscal, don Benigno García Revilla.

VANES

Juez, don José Villanueva de las Heras; fiscal, don Francisco Montero Antón.

VEGA DE BUR

Juez, don Crescencio Cuesta Henares; fiscal, don Marcos Andrés Olea.

VELILLA DE GUARDO

Juez, don Florencio Rodríguez Melero; fiscal don Perfecto Ramos García.

VERGAÑO

Juez, don Pedro Díez Roldán; fiscal don Angel Vielva Unquera.

VILLANUEVA DE HENARES

Juez, don Eloy García de Cosío; fiscal, don Francisco García Fernández.

VILLABERMUDO

Juez, don Rafael Rodríguez López; fiscal don José Llamas García.

CAPITULO DE SUCESOS

INCENDIO EN UNOS TALLERES DE FUNDICION

A primera hora de la madrugada del domingo se declaró un violento incendio en los talleres de fundición y reparación de maquinaria, propiedad de los señores Doncel, establecidos en la Avenida de Valladolid.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, iniciándose en la nave destinada a la reparación de maquinaria agrícola, carpintería y amoladora de metales.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, agentes de las mismas y el Cuerpo de bomberos.

Las llamas destruyeron siete máquinas aventadoras que estaban para ser reparadas, así como moldes, maderas y planos de otros trabajos.

Se ignoran las causas del siniestro, que bien pudieran obedecer a alguna chispa que prendiera en las maderas, pues el sábado por la tarde se trabajó en la fundición.

Las pérdidas, aun cuando no se pueden precisar por ahora, son de importancia. El edificio y los utensilios de los talleres estaban asegurados hace años.

Por el inspector de Vigilancia en funciones de jefe accidental, don Antonio Fernández, se ha enviado al Juzgado el correspondiente parte.

El incendio fué extinguido a las tres y media de la mañana.

SE CAE DE UNA BICICLETA

A las ocho y media del día de ayer, y procedente de la Sala de Socorro, donde fué curado de una extensa y profunda herida, cañicada de pronóstico reservado, compareció en la Comisaría el que dijo ser y llamarse Agrupino Elvira Suárez, de 27 años de edad, natural de Corcos de Aguilarejos (Valladolid) y con residencia en el Paseo de San Isidro, número 19,

Valladolid, manifestando que al dirigirse montado en una bicicleta con dirección a Grijota, por la calle de Antonio Maura, en un descuido, perdió la dirección de dicho vehículo y fué a caer en la acera.

LE ROBAN EL RELOJ

A las doce horas de ayer se presentó en la Comisaría el que dijo llamarse Ricardo Gutiérrez, de 25 años de edad, natural y vecino de Palencia, con domicilio en la calle Mayor, manifestando que había notado la falta de un reloj cronómetro que tenía en un local arrendado en la finca "Las Once Paradas".

El autor o autores abrieron un boquete en la pared, por donde entraron.

El valor del reloj es de 70 pesetas.

La Policía practica las diligencias oportunas para encontrar a los asaltantes.

Junta vecinal de Porquera de Santullán

SUBASTA

Se anuncia al público que el día 8 de septiembre del año actual, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en el local de esta Junta Vecinal, la subasta adjudicación de las obras de construcción del edificio destinado a Escuelas unitarias (dos grupos), conforme al proyecto, cuyos documentos estarán en poder del señor presidente de dicha Junta, todos los días, de nueve de la mañana a seis de la tarde, para todos los que deseen tomar parte en la subasta, cuyo anuncio ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 98, de fecha 15 de agosto de 1934.—El presidente, Herminio Fernández.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

El Ayuntamiento de esta localidad obsequió al señor gobernador de la provincia, con una comida íntima en "La Gigantilla", por las gestiones hechas para llevar a cabo la pronta realización de la carretera a Boadilla de Rioseco, que aminorará el paro obrero el próximo invierno.

Asistieron los señores concejales de este Municipio, el señor García Gallo y redactores de EL DIA DE PALENCIA y de "El Diario Palentino".

En un intermedio de la comida, visitó el hospital de San Blas, todas sus dependencias, y el Colegio a él anejo, quedando enteramente satisfecho de la instalación de ambos edificios, ofreciéndose a las religiosas en todo cuanto fuera necesario.

NOVILLOS

Nuestra primera autoridad provincial apareció entre los aplausos del público y de los acordes del himno nacional.

Empezó el espectáculo a las cinco y media, lidiándose seis hermosos toros de la ganadería de don Juan Puertas, de Tordesillas.

El ganado, de unas quince a diecisiete arrobas, muy bravo; apesar del cansancio producido por los días anteriores, se portó muy bien. Los toreros cumplieron con su deber. En este día merece hacer constar el nombre de Paulino Elvira, conocido en los círculos taurinos de la provincia con el sobrenombre de "El Chaval".

OTROS FESTEJOS

Por la noche, de diez a dos de la madrugada, la Banda Municipal dió un concierto, y en los intermedios se celebró una bonita colección de fuegos artificiales, merced a la feliz iniciativa de una comisión de vecinos y forasteros, integrada por don Marcelo García, don Angel Aparicio y don Pedro Morgado, quienes fueron los iniciadores de una suscripción y los que se encargaron de engrosarla con tal fin.

La noche, muy despacible, no impidió que numeroso público los presenciase.

Los salones de baile, así como el Centro Industrial Instrutivo y Agrícola (léase Casino), habilitado a tal efecto, se vieron muy concurridos.

Día 25.—Igualmente que el día anterior, la Banda Municipal recorre las principales calles del pueblo, tocando alegres dianas, y de doce a dos de la tarde dió un concierto en el Corro Grande, asistiendo gran cantidad de personas.

Por la tarde se celebró la segunda corrida de novillos. Presidían las autoridades locales. Los novillos, menos cansados, estuvieron mejor que el día anterior, y los toreros, picados en su amor propio, lucieron sus habilidades con la capa y muleta, principalmente Paulino Elvira "El Chaval", de Palencia, y Mariano Esteban "El Carpeño", de León.

Merece citarse el nombre del conocido David Lobejón, quien con sus gracias, dió un tinte cómico en algunas toros.

Como el día anterior, de diez a dos de la madrugada, la Banda Municipal, en el citado sitio, dió otro concierto, y aunque esta noche no había fuegos artificiales, sin embargo estuvo muy animado.

Ni qué decir tiene que los salones de baile estuvieron muy visitados.

Día 26.—Las fiestas, oficialmente, son los días 23, 24 y 25; pero este año, por caer este día en domingo, el ramo de Construcción organizó una charlotada, y ello animó a que otros elementos de diversos sectores alar gasen los suyos.

Gran cantidad de forasteros de los pueblos vecinos se trasladaron a esta villa, debido al descanso dominical, además de favorecernos el tiempo con un hermoso día.

La charlotada empezó a las seis de la tarde. Corrió la llave el joven Cipriano Prieto, quien iba lujosamente ataviado con la indumentaria para tal fin, montado en un brioso corcel.

Esta charlotada se celebró, aparte de otras razones arriba indicadas, para que se recreasen los jóvenes del pueblo y mostrasen sus habilidades los que por el invierno se llamaron toreros.

El primer novillo, algo pequeño. En seguida se llenó el redondel de ciento de personas.

El segundo y tercero, mayores, desplazando en sus correrías a valientes y curiosos.

En esta charlotada torearon bien los profesionales Paulino Elvira "El Chaval" y Juanito Manrique, de Palencia.

Punto aparte merece un afincado del pueblo: Pepito García Bueno. Todo el invierno había lucido sus habilidades con las sillas de los cafés y objetos parecidos; pero ayer nos demostró que tiene arte de torero. Primero con la capa y después con la muleta, toreó muy bien, siendo muy aplaudido por sus convecinos y demás público.

El Ayuntamiento, en vista del buen resultado de los novillos, acordó felicitar a la empresa, para que a su vez lo transmita al propietario del ganado don Juan Puertas.

Por la noche, los mismos festejos que los días anteriores, más concurridos.

La orquesta encargada de los festivales del Casino, "Fox Bloques", hizo su despedida en esta noche. En sus actuaciones, lo mismo en los conciertos de sobremesa que en los bailes de la noche, interpretó obras de su selecto repertorio.

Nada más, lector. He pretendido ser breve y veraz.

Crisóstomo SERRANO

San Martín del Valle

NATALICIOS

La esposa del vecino de esta villa Sinesio Lorenzo, ha dado a luz don toda felicidad dos hermosos niños, encontrándose madre e hijos completamente bien.

También las esposas de don Luis Fernández y don Florencio Bartolomé, dieron, no hace mucho, a luz, gemelos.

Los tres esposos pertenecen a la Junta vecinal.

UN VECINO

Saldaña

BAUTIZO

Han recibido las aguas bautismales dos niñas gemelas hijas de don Abilio Morondo.

Se las impusieron los nombres de María y Visitación.

Tanto la madre como las niñas se encuentran en buen estado de salud.

Lo celebramos.

EL CORRESPONSAL

Soto de Cerrato

EL TIEMPO Y LA RECOLECCION

Como ya es de rigor, en los veranos de Castilla, han sido media docena de días de asfixiante calor, en que el termómetro llegó a marcar 50 grados centígrados al sol y 39 a la sombra; los intercalados entre los restantes del estío, la mayoría de viento fuerte y fresco y hasta frío, particularmente en las madrugadas y las noches. De modo que bien pudiéramos decir que aquí no tenemos verano.

Las lluvias han retrasado algunos días las faenas de recolección, que están próximas a terminar.

La cosecha es muy buena, lo mismo en trigo que en cebada, aunque en calidad deja algo que desear, ya que el trigo resulta menudo y mal granado y la cebada mermada y de poco peso.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña hermosa, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Honorina Diago Sánchez, esposa del joven agricultor don Eliseo Ortega, estimado, amigos nuestros.

También ha dado a luz con felicidad un robusto niño, Domitila Matía, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Sánchez.

Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran completamente bien de salud.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y abuelos de los nuevos vástagos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Tras breve estancia en esta al lado de sus hermanos los señores de Ortega (don Crescencio), han regresado a Castrofuerte (León) nuestro estimado amigo el culto y laborioso maestro de aquella localidad don Valentín Lorenzo del Pozo y su bondadosa señora doña Emilia de Lora.

Se encuentra en esta al lado de sus familiares, en unión de sus encantadoras hermanas, doña Alicia Meneses, esposa de nuestro amigo el cabo de la Guardia civil don Feliciano Pastor.

—Procedente de Madrid, don de tiene su destino, ha llegado a esta villa nuestro querido amigo don Roque Diago, acompañado de su joven y bella esposa doña Patrocinio Pastor, a los que deseamos les resulte grata su estancia en la localidad.

FRESNO

AGUILAR DE CAMPOO

Juez, don Pedro Antonio Polanco Poanco; fiscal, don Acacio Gutiérrez Millán.

ALAR DEL REY

Juez, don José Palacios del Barrio; fiscal, don Bonifacio Mariasca García.

ALBA DE LOS CARDANOS

Juez, don Pablo Martín Santos; fiscal don Felipe Mediavilla Miguel.

ARBEJAL

Juez, don Ciríaco Fuente Martín; fiscal don Francisco Rueda Villanueva.

BARRIO DE SAN PEDRO

Juez, don Teodoro Cabria Dominguez; fiscal don Antonio Ruiz Alcalde.

BARRUELO DE SANTULLAN

Juez, don Gumersindo Muñiz Casado; fiscal, don Bienvenido Pueyo Noval.

BECERRIL DEL CARPIO

Juez, don Amancio García Prado; fiscal, don Ursicio Alonso Nozal.

BERZOSILLA

Juez, D. Orenzo Berzosa Cuesta; fiscal, don Apolinar García Gutiérrez.

CAMPORREDONDO

Juez, don Marcos Casado Mediavilla; fiscal, don Jesús Manco Larga.

CASTREJON DE LA PEÑA

Juez, D. Gerardo Fernández Peláez; fiscal don Epigmenio Pérez de Celis.

CELADA DE ROBLECEDO

Juez, don Pedro Gutiérrez Ca beza; fiscal don Esteban Abad Adán.

CENERA DE ZALIMA

Juez, don Juan Revilla Seco; fiscal don Daniel Gutiérrez Abad.

COZUELOS DE OJEDA

Juez, don Emilio Merino Andrés; fiscal, don Francisco Miguel Doce.

DEHESA DE MONTEJO

Juez, don Constantino Cagigal Pérez; fiscal, don Ramón Labrador Fuente.

GUARDO

Juez, don Ignacio Santos Díez; fiscal, don Saturnino Loma de Prado.

FERRERUELA

Juez, don Alejandro Cuevas Abad; fiscal, don Francisco Menca Estalayo.

LA VID DE OJEDA

Juez, don Felipe Izquierdo Martín; fiscal, don Constantino Rodríguez Franco.

LIGUERZANA

Juez, don Eliseo Ruiz Polanco; fiscal, don Isidro Pérez Vélez.

LORES

Juez, don Leonardo Alonso Romero; fiscal don Antonio Vélez Blanco.

MICIEBOS DE OJEDA

Juez, don Onofre Rodríguez Blanco; fiscal, don Justo Cubillo Cubillo.

MUDA

Juez, don Mariano Abad Merino; fiscal don Diego Ruiz Merino.

NESTAR

Juez, don Miguel García Iglesias; fiscal, don Ignacio Mata Bravo.

OLMOS DE OJEDA

Juez, don José Calvo Calvo; fiscal, don Teodosio García Martín.

OTERO DE GUARDO

Juez, don Fermín Piélagos Mancebo; fiscal, don Cástor Rueda Martín.

PAYO DE OJEDA

Juez, don Angel Lezcano Polanco; fiscal, don Lucas Asdrés Revilla.

Los jueces hasta 31 de diciembre de 1933, y los fiscales hasta 31 de diciembre de 1934.

PERAZANCAS

Juez, don Macario Pérez Ruiz; fiscal, don Pedro Guerrero Guerrero.

POLENTINOS

Juez, don Aurelio Merino Gutiérrez; fiscal, don Sergio Ibáñez Merino.

POMAR DE VALDIVIA

Juez, don Gerardo Gutiérrez Aparicio; fiscal, don Restituto Cabria Ruiz.

PRADANOS DE OJEDA

Juez, don Benito Lozano Pérez; fiscal, don Vicente Barral So García.

QUINTANALUENGOS

Juez, don Nicolás Martín Polanco; fiscal, don Florencio Sevilla Vielva.

REBANAL DE LAS LLANTAS

Juez, don Florencio Sola; fiscal, don Nicolás Díez Villal; fiscal, don José Díez Díez (mayor).

REDONDO

Juez, don Elías de la Hera Martínez; fiscal don Fulgencio de la Hera Pérez.

RESOBA

Juez, don Hermenegildo Ramos Ramos; fiscal, don Mateo Fernández Vega.

RESPENDE DE LA PEÑA

Juez, don Gaspar Rodríguez Cuesta; fiscal, don Fausto Martín García.

SALINAS DE PISUERGA

Juez, don José Cabria Fernández; fiscal, don Mariano Cabria Cabria.

SAN CEBRIAN DE MUDA

Juez, don Alipio García Vélez; fiscal, don Marciano García Revilla.

SAN MARTIN DE LOS HERREROS

Juez, don Benito Abad Bustamante; fiscal, don Eduardo Vega Deigado.

SAN SALVADOR DE CANTAMUDA

Juez, don Demetrio Hueso Espósito; fiscal, don Julio Rodríguez Rodríguez.

SANTIBANEZ DE ECLA

Juez, don Pedro Núñez Herrero; fiscal, don Anastasio Ruiz Andrés.

SANTIBANEZ DE RESOBA

Juez, don Venancio Díez Martín; fiscal, don Emilio Barred Redondo.

TRIOLLO

Juez, don Elías Mediavilla Marina; fiscal, don Marcos Pérez Pérez.

VALDEGAMA

Juez, don Pedro Iglesias Estebanez; fiscal, don Emilio García Pérez.

VALORIA DE AGUILAR

Juez, don Mariano Martín Doce; fiscal don Macario Bravo Iglesias.

VALLE DE SANTULLAN

Juez, don Dionisio Estalayo García; fiscal, don Benigno García Revilla.

VANES

Juez, don José Villanueva de las Heras; fiscal, don Francisco Montero Antón.

VEGA DE BUR

Juez, don Crescencio Cuesta Henares; fiscal, don Marcos Andrés Olea.

VELILLA DE GUARDO

Juez, don Florencio Rodríguez Melero; fiscal don Perfecto Ramos García.

VERGAÑO

Juez, don Pedro Díez Roldán; fiscal don Angel Vielva Unquera.

VILLANUEVA DE HENARES

Juez, don Eloy García de Cosío; fiscal, don Francisco García Fernández.

VILLABERMUDO

Juez, don Rafael Rodríguez López; fiscal don José Llamas García.

VEA LOS

Precios fin de verano

que en las telas de temporada ha marcado

El Siglo XX

Nuevos precios que la interesa conocer muy baratos!

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Nueva Fonda en Osorno

Se ha inaugurado la "FONDA BAR OSORNO", de instalación moderna y con todo confort. A 50 metros de la Estación del ferrocarril, con servicio de mozo a los trenes y locales para coches. Trato esmerado. Precios módicos.

FRESNO

24-VIII-1934.

AGUAS DE MONDARIZ

GRAN HOTEL AMERICA

El mejor situado. Únicamente con todas las habitaciones exteriores. Próximo a los célebres manantiales de Gándara y Troncoso.

Pensión desde 10 ptas. Teléfono 4

R. Gutiérrez Cabeza

DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

En esta semana se inaugurarán las tradicionales ferias y fiestas de San Antolín

Ferias y fiestas de septiembre en Palencia

BILLETES BARATOS
La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el próximo mes de septiembre, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente al 6 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1 al 7 de este último mes todas estas fechas inclusive.

Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º que se expendan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 6 de septiembre próximo serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 a 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que en las estaciones interesadas serán expuestos al público oportunamente.

TREN ESPECIAL
Con motivo de la corrida, el 2 de septiembre saldrá de Valladolid un tren especial a las 14.20, llegando a Palencia a las 15.40.

Este tren tendrá parada en todas las estaciones intermedias y llevará coches de segunda y tercera clase.

FARMACIA EN VENTA

Por defunción de su propietario, se vende, en Castrillo de Villavega.

Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Mario Pulgar.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
PATIO CASTAÑO

ALUMBRADO EN EL CAMPO

Motor «DELCO» como nuevo
Vendo barato
Puede verse funcionar

Manuel Polo

Mayor Pral., núm. 91 **Teléfono 5**
PALENCIA

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)
Encima del Bar Norte

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Armaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

Diversión de chicos y mayores, eran las graciosas cucañas, en las que unos cuantos muchachos decididos se disputaban los premios

El gratuito espectáculo lo presenciaba extraordinaria concurrencia de público, que pasaba una hora entretenidísimo

¿Por qué se han eliminado de los programas de festejos las vistosas cucañas? He aquí una pregunta a la que no sabemos responder.

Quizá alguien nos diga que en las fiestas modernas, de las capitales, ya no encajan festejos tan sencillos, pero a eso hay que replicar que todavía subsisten números más insignificantes, que figuran todos los años en los carteles anunciados.

Las cucañas, precisamente por su sencillez, constituían unas horas de recreo infantil.

Desde que se instalaban en lugares céntricos y durante los ejercicios y las prácticas a que se entregaban los aspirantes al premio, que solía ser de dos pesetas en metálico, los chicos se divertían a su gusto y no faltaban personas mayores que

compartían con ellos las delicias del juego.

Eran verdaderamente chocantes tales incidencias, produciendo en el público espectador una curiosidad vivísima y un interés grande.

Trepaban los mozos por el poste gigante, con ánimo de subir a la punta y tomar en su mano la banderita, prenda segura de haber ganado el premio.

En la mayoría de los casos, los "cucañistas" resbalaban a la mitad de la ascensión, imposibilitados de proseguir por los efectos de la capa intensa de sebo adherida al palo.

La gente menuda y hasta los abuelos reían las peripecias de los mozos y comentaban alegremente las apuestas cruzadas entre los partidarios de los aspirantes al premio.

Otras de las cucañas más divertidas era un juego de equi-

librio, que en caso de fracaso para el jugador, recibía éste su consiguiente ducha, acompañada siempre de las carcajadas del público.

En resumen, el festejo resultaba nuevo y muy divertido y al Ayuntamiento le salía en extremo económico.

Ya no figuran en los programas de ferias las típicas cucañas, que aun cuando no fueran otra cosa que un pasatiempo, hacía pasar un buen rato a multitud de personas, especialmente a los chicos.

Estos, una vez terminado el espectáculo, iban a sus casas contentísimos, a contar a sus papás las peripecias de las cucañas.

No sabemos, decíamos al principio, por qué se ha borrado esa antigua costumbre, e ignoramos también los nuevos festejos que en su sustitución se celebran ahora.

Concurso de ganado caballar, vacuno y cerda

Próximo el día en que termina el plazo de inscripción de ganados para el concurso anunciado por el Ayuntamiento, y con el fin de que llegue a conocimiento de ganaderos y labradores el programa del mismo, lo reproducimos en nuestro número de hoy.

El concurso se celebrará, como decíamos el sábado, en el Matadero municipal.

Compondrán el jurado, dos concejales y los profesores veterinarios de la capital.

He aquí algunos artículos del Reglamento a que ha de ajustarse el concurso:

Art. 2.º Los expositores, que tendrán que ser ganaderos de la provincia, podrán inscribir sus ganados en el registro que al efecto queda abierto con esta fecha, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, cerrándose el plazo para hacerlo el día 10 de agosto.

Art. 4.º Los ganados serán presentados en el sitio señalado el día 3, a las diez de la mañana, ocupando el punto que se les designe y en él permanecerán a disposición del Jurado hasta las seis de la tarde.

Art. 5.º Al ocupar su lugar a cada uno se le pondrá un cartón numerado, que tendrá constantemente para que el Jurado y el público puedan ver, por el programa los datos de la inscripción.

Art. 6.º La Alcaldía solicitará del señor inspector provin-

cial de Sanidad Veterinaria antecedentes sobre las zonas en que hubiere alguna epizootia, para no admitir en el concurso ganado procedente de lugares infestados.

Art. 7.º Un Jurado de admisión retirará del concurso los ganados que a su juicio no reúnan las condiciones debidas para presentarse al mismo y contra la resolución de este Jurado no cabrá recurso alguno.

Art. 9.º La alimentación y custodia de los animales, será de cuenta de los expositores.

Art. 12. Las resoluciones de los Jurados serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento, serán resueltas por el presidente.

Art. 13. La adjudicación y entrega de premios tendrá lugar el día 4 por la tarde, que se dará por terminado el Concurso.

Art. 14. Los ganados que se concederán a los mejores ejemplares que se presenten:

SECCION PRIMERA DE GANADO CABALLAR
Yeguas reproductoras
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, 25.

SECCION SEGUNDA
Ganado vacuno de producción láctea
Primer premio, 100.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, 25.

SECCION TERCERA
Cerdos reproductores y cerdos de cría
Primer premio, 75.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, 40.
Cuarto premio, 25.

Todos estos premios se adjudicarán por orden de méritos a juicio del Jurado, entre los diferentes ejemplares que optan a ellos, sin perjuicio de las facultades que al Jurado concede el artículo 11.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfúreas. Sulfídricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda

GACETILLAS
Cuentan de un sabio, que un día a buscar se dedicaba Soberbia "camisería".

¿A que ahora—se preguntaba—Miento si me atrevería A llamarme sabio yo?

Respuesta encontró al momento: Tuvo aquí que entrar diciendo: ¿Ignorante?, vaya, no.

¿No es éste Martín?, adentro.
CAMISERIA MARTIN. Mayor 78

ALPARGATAS de las mejores clases. ¡Precios sin igual!! Compruébelo en Almacenes y Sucursales ORTEGA

TRASPASO EN SANTONA (Santander) Pastelería, con pocas existencias; vivienda; por inutilidad; barata. Dirigirse a José de los Mozos.

VENDESE huerta con casa, situada en el centro de la ribera, entre los puentes de Abilio Calderón y Sandoval. Informar en la misma Pablo Cebrián.

VENDESE cinco o seis mil arrobas de paja en la finca de Pozo-Navo. Para tratar con su dueño Máximo Ibáñez, en la misma, o en Villotilla.

TRASPASO, por no poderlo atender, Mercería y Paquetería, en el mejor sitio. Tratar: Epifanio García. Agullar de Campóo

VENDESE una vaca, abocada a parir. Informes, en EL DIA.

VENDESE 100 ovejas. Para tratar, con Atanasio Alonso, en Fuentes de Nava.

MODISTA: Matilde López, condecorada de 10 pesetas en adelante, recién llegada de Madrid. Calle Ramírez, número 1, Palencia.

JABON AMARILLO, ¡¡GANGA por poco tiempo!! Trozo, 50 céntimos. Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 APARTADO 34

El Novenario del Patrono Las Corales de Valladolid y León a Palencia

Como todos los años, se celebra en nuestro hermoso templo catedralicio la solemne novena a San Antolín.

Numerosos fieles acuden todas las tardes a escuchar los notables sermones que pronuncia el R. P. Fr. José Miguel de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Después de los gozos del Santo, el excelentísimo señor Obispo de Granada y administrador apostólico de Palencia da la bendición a los fieles.

Para tomar parte en la gran fiesta musical organizada por la Comisión municipal de gobierno, se han inscrito las mareas corales de Valladolid y León.

Actuarán también otro conjunto de León, la Coral Filarmónica de Palencia y la colectividad creada recientemente en la Unión de Sindicatos de Obros Católicos.

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

UN IMPORTANTE DECRETO DE HACIENDA

MADRID.—El presidente de la República ha firmado un importante Decreto de Hacienda, sobre jubilaciones, por imposibilidad física, cuyos extremos principales son los siguientes:

La jubilación por imposibilidad física podrá solicitarse por los interesados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren. Para los excedentes voluntarios será preciso que la excedencia haya sido por motivos de enfermedad y después de haber disfrutado de licencia máxima a que tienen derecho.

La jubilación se solicitará de la Deuda, expresando el servicio que desempeña y se consignará que no ejerce profesión, arte, industria o fabricación o si tiene relación con empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas.

La instancia habrá de ir acompañada de los documentos siguientes: certificación facultativa, con expresión de enfermedad; certificación de la delegación de la provincia en que presta servicios, que diga que no es contribuyente industrial de la tarifa primera de Utilidades ni otros impuestos; resguardos acreditativos de haber depositado en la Caja de Depósitos o sucursales, los honorarios que tengan derecho a percibir los médicos que practiquen el reconocimiento; informe del jefe inmediato de la última oficina.

Se hará reconocimiento general con análisis de sangre por radioscopia. Se formarán dentro de dos meses los cuadros de enfermedades suficientes para justificar la jubilación. No se podrán conceder jubilaciones por imposibilidad física a quienes ejerzan cargos administrativos de elección popular. La Deuda podrá promover la revisión de expedientes de jubilación por imposibilidad física en los casos en que lo considere necesario. En todos los casos en que el jubilado ejerza industria, comer-

cio, arte, oficio, profesión o fabricación por la que satisfaga contribución o impuesto a la Hacienda, de las concedidas por prónomos de enfermedades que puedan determinar la imposibilidad de las que disfruten quienes desempeñen cargos administrativos de elección popular.

Los jubilados que soliciten el reintegro dentro de dos meses y resulten aptos, serán considerados, a los efectos de colocación, como excedentes forzosos, disfrutando el haber que corresponda si no fuera superior al de su clasificación como jubilado.

Los funcionarios jubilados por imposibilidad física, en acuerdo de revisión, serán privados de sus haberes pasivos desde la fecha en que se adopte el acuerdo y serán considerados como separados del servicio sin perjuicio de volver al disfrute del haber pasivo que se les hubiere concedido cuando cumplan la edad reglamentaria para la jubilación.

Los jubilados que se otorguen desde este Decreto se considerarán concedidas provisionalmente mientras la Dirección de Sanidad Interior no publique los cuadros de enfermedades determinante.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o delegaciones en que, según Tesorería cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Inquilino: Hay una Asociación que te defiende, asociate.

Inquilino: Asóciate; unión es fuerza.

ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.587,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

La jornada deportiva de ayer

El Campeonato de ciclismo de Barcelona lo gana Gonzalo Ros, y el de Manresa se lo adjudica Pascual Ramos

BARCELONA.—Ayer se disputó en dos etapas el campeonato ciclista de la provincia de Barcelona, siendo también puesto en litigio en la primera de dichas etapas el título de campeón de Manresa.

Por la mañana corrióse la etapa Barcelona-Manresa, 139 kilómetros. Tomaron parte 53 corredores.

La parte más interesante de la carrera fue una escapada realizada por Destrieux, Jimeno, Ros y González, a los cuales intentó alcanzar inútilmente Figueras.

El grupo quedó disminuido más tarde por tener que abandonar González, por sufrir doce reventones, y poco antes de llegar a Manresa quedó despedido el andaluz Destrieux, por haber tenido que detenerse a reparar una avería.

Se disputaron el primer puesto al sprint Jimeno y Ros.

Clasificación:
1.—Jimeno, 4 h. 27., a una media de 35 kilómetros.
2.—Ros, al mismo tiempo.
3.—Figueras, 4 h. 32 m. 45 s.
4.—Ramos, el mismo tiempo, campeón de Manresa.

5.—Rovira, en el mismo tiempo. Hasta veintinueve clasificados, siendo numerosos los abandonos, debido a la dureza del recorrido.

En la etapa de por la tarde, Manresa-Barcelona, 61 kilómetros, tomaron la salida 22 corredores y únicamente sufrió una baja el pelotón, la del corredor Forns que sufrió una caída espectacular en la subida al Muntistol. En esta ascensión de las estribaciones del Monserat, intentó escapar Figueras, no consiguiéndolo, ya que todos los corredores respondieron a sus ataques. Se llegó en pelotón a Barcelona y al llegar a la Gran Vía Diagonal se esperaba soporosa una etapa más en líderes de la carrera, Ros y Jimeno, pero éste último se retrasó por avería y el espectáculo quedó frustrado.

Clasificación de la etapa Manresa-Barcelona.

1.º José Cebría, 2 h. 12 m. 45 segundos.
2.º Rovira.
3.º Figueras.
4.º Destrieux.
5.º Ros.
6.º Valles.
7.º Aguilar.
8.º Izquierdo.

Todos al mismo tiempo que el vencedor. Luego Jimeno, 2 h. 13 m. 20 s.

Clasificación general:
1.º Ros, 6 h. 39 m. 45 s.
2.º Jimeno, 6 h. 40 m. 20 s.
3.º Figueras, 6 h. 45 m. 30 segundos.
4.º Rovira, en el mismo tiempo.
5.º Destrieux, 6 h. 48 m. 53 segundos.
6.º Valles, 6 h. 50 m. 27 s.
7.º José Cebría, 6 h. 52 m. 10 s.
8.º Aguilar, Izquierdo, Montreal, etc., hasta 21 clasificado.

LA VUELTA A SUÍZA. LA SEGUNDA ETAPA SE LA ADJUDICA EL ITALIANO CAMUSSO LUGANO.—Ayer tuvo lugar la segunda etapa de la vuelta ciclista a Suiza sobre el recorrido Dagos-Lugano 215'50.

En esta etapa hubo sensibles abandonos, tales como el vencedor de la primera etapa Pie Montessi y el francés Faure.

La clasificación de la etapa, fue la siguiente:

1.º Camusso, Italia, 7 horas 25 minutos 56 segundos.
2.º Egli, 7 h. 28 m. 39 s.
3.º Busse, 7 h. 29 m. 59 s.
4.º Blantman.
5.º Cipriani.
6.º Antine.
7.º Bula.
8.º Erne, etc.

La clasificación general después de esta etapa, queda así:

1.º Geyer.
2.º Egli.
3.º Blantman.
4.º Cipriani.

FUTBOL
LOS PROYECTOS DEL JEREZ FÚTBOL CLUB

JEREZ DE LA FRONTERA.—La directiva del Club local, ha ultimado ya el contrato para la construcción de su nuevo Stadium, que será sufragado por el cosechero de esta localidad don Pedro Domeneq.

Se han presupuestado 100.000 pesetas y calculado en 45 días el tiempo que se empleará para su construcción, quedando

terminado con tiempo suficiente para que cuando dé comienzo el campeonato superregional puedan celebrarse en él los correspondientes partidos.

Tendrá una tribuna cubierta de gran amplitud y se procurará, dentro de las necesidades deportivas de Jerez, que tenga el campo el mayor número de comodidades para espectadores y deportistas.

Tiene contratados el Jerez Fútbol Club tres partidos para los días 2, 9 y 16 del próximo, siendo sus enemigos el club titular, el Mirandilla y la Gimnástica de Cádiz.

LOS DIRECTIVOS DEL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DESMIENTEN EL TRASPASO DE CHACHO

LA CORUÑA.—Con relación a la noticia publicada de que Chacho había sido traspasado al Athletic de Madrid, un directivo del Deportivo de La Coruña ha declarado que la noticia carece de fundamento.

El Deportivo de La Coruña local se ha asegurado el concurso del medio centro Cholas que ha desembarcado procedente de Cuba.

El decreto sobre el número de Procuradores

MADRID.—El decreto de Justicia que limita el número de procuradores de los Tribunales en las poblaciones, con arreglo al censo de población, fija dicho número en la forma siguiente:

En las poblaciones en que el número de habitantes de derecho, conforme al censo de 1930, pase de 50.000 sin llegar a 75.000 podrá haber 10 procuradores en ejercicio; en las que tengan de 75.000 a 150.000 habitantes, 15 procuradores; en las que cuenten de 150.000 a 200.000 habitantes, 25 procuradores; en las de 200.000 a 400.000 habitantes, 30 procuradores y en las que pasen de 400.000 habitantes se fija el número de procuradores en 90.

En Albacete, Pamplona, Burgos y Cáceres, capitales de Audiencia territorial; cuyo censo no llega a 50.000 habitantes, habrá 14, 15, 14 y 10 procuradores, respectivamente. En todas las demás poblaciones de menor censo que el indicado, sean o no capitales de provincia y cualesquiera que sea la categoría de Juzgado de Primera Instancia que en ellas resida, no se establece limitación alguna.

Establece también que los Colegios de Procuradores de dichas ciudades a partir de la publicación de este decreto, no podrán ordenar ninguna incorporación que exceda del número que se indica, y se añade que para llegar al número fijado se irán amortizando todas las vacantes que se produzcan.

Para ingresar en el Cuerpo, previa la presentación del título de licenciado en Derecho y de procurador, habrá que anotar el nombre y apellidos del aspirante en un Registro creado al efecto en la Secretaría de Gobierno de cada Audiencia territorial, y que se llama "Registro de Aspirantes a Plazas de Procuradores de los Tribunales".

Por rigurosos orden cronológico de inspección irán ocupando las vacantes después de recibir el nombramiento del presidente de la Audiencia y de haber constituido la finanza correspondiente. En ningún caso será autorizada la cesión ni permuta de puestos en las listas del Registro.

El procurador que en población de número fijo fuese designado para ocupar cargo público, tendrá derecho a que se le reserve su plaza, y el que sufriende enfermedad que le imposibilite temporalmente en el ejercicio del cargo, podrá nombrar un sustituto, dando cuenta al Colegio.

El decreto establece, por último, que el número de procuradores que fija no podrá ser alterado en el plazo de cinco años.

EL DÍA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

El día de ayer transcurrió en las Vascongadas con completa normalidad, no celebrándose la anunciada Asamblea

Un incendio en Avila ha destruido esta mañana totalmente dos casas habitadas por gente humilde

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

MADRID.—Un redactor de la "Hoja Oficial del lunes" conversó anoche brevemente con el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso dijo que el día había transcurrido dentro de la más completa tranquilidad.

A las ocho y media de la noche, el ministro de la Gobernación habló telefónicamente con el gobernador civil de Vizcaya. Dicha autoridad comunicó al señor Salazar Alonso que no ocurría novedad alguna; añadió que las calles de la capital, así como el partido de fútbol, la corrida de toros y otros espectáculos públicos se vieron concurridísimos, sin que se registrara el más pequeño incidente durante todo el domingo.

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación conversó con los periodistas, a quienes ratificó las noticias facilitadas anteriormente, diciendo que la tranquilidad había sido completa en toda España.

Añadió que se habían celebrado diversos actos políticos y sociales en Salamanca, Alcoy, Eliche y Crevillente, y que también había tenido lugar, debidamente autorizada, una manifestación de mujeres contra la guerra en Zaragoza.

Un periodista preguntó al señor Salazar Alonso si podía adelantar algún detalle acerca del decreto sobre la filiación de los menores en las Agrupaciones políticas, y el ministro de la Gobernación manifestó que el martes próximo, o sea mañana, a la salida del Consejo, facilitará una nota explicativa del expresado decreto.

Con dicha disposición—dijo el ministro—se cumplirán los mandatos constitucionales. Como está dispuesto, hay que ejercer sobre los menores ciertos derechos para evitar los dolorosos casos de peligro a que se expone a los niños, causando sensibles víctimas.

De ahí que el Estado trate de cumplir su obligación constitucional prestando también su atención y vigilancia a los menores.

Como otro periodista aludiese a algunas interpretaciones que se han dado a este particular, contestó:

—Se dice que la Constitución no determina límites para que los españoles se asocien; pero es cierto es que la Constitución dice que una ley regulará las Asociaciones y Sindicatos; y la Ley de Asociaciones profesionales del señor Largo Caballero limita la edad de ingreso y da derecho a voto en tales Asociaciones.

En la nota que anuncio daré a conocer, con estadísticas y datos, noticias y documentos que acreditan la urgencia de esta medida.

Mi decreto—añadió el señor Salazar Alonso—no va contra determinada organización. Trata de evitar el que ésta o aquella Sociedad de índole política puedan aprovecharse de la impulsividad e inconsciencia de los menores.

Dijo que espera que el buen sentido se imponga, y el decreto sea favorablemente acogido por toda la opinión.

Un reportero se refirió a la suspensión de la Asamblea de parlamentarios, que se decía iba a celebrarse en Bilbao, y el señor Salazar dijo:

—En efecto; no se celebró la reunión, y aunque dicen que la aplazan a su voluntad, lo cierto es que el Gobierno sigue firme en su actitud para impedir toda rebeldía.

El señor Salazar Alonso terminó diciendo que, después de almorzar en El Escorial, se marchó a San Rafael con objeto de saludar al señor Lerroux.

LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES

MADRID.—Esta mañana estuvo el presidente del Consejo trabajando en su despacho oficial hasta después de mediodía.

Después de la una de la tarde salió el señor Samper y acompañado de los ministros de Hacienda y Comunicaciones, se diri-

gieron a Fuentría, en donde dedicarán la tarde para estudiar los presupuestos del departamento último.

FRANCO E HIDALGO CONFERENCIAN

MADRID.—Hoy volvieron a conferenciar extensamente el ministro de la Guerra y el general Franco.

A la salida dijo este último que sólo se habían ocupado de la continuación de las conversaciones sostenidas sobre las bases baleares, y que inmediatamente saldría para hacerse cargo de su puesto en aquellas islas.

INCENDIO QUE DESTRUYE DOS CASAS

AVILA.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la calle de Valladolid. El incendio tomó rápidamente proporciones grandísimas. Como tardaba en llegar el servicio de bomberos, parte del público se trasladó al Parque para obligar a los bomberos a que fueran allí, cosa que no habían podido realizar por defectos en el material.

Cuando llegó al lugar del incendio el servicio de bomberos, ya el fuego estaba casi apagado mediante los esfuerzos del público en general.

Se les recibió con una gran pita, no al personal, sino al Ayuntamiento, que tan abandonado tiene este importante servicio.

Las casas números 3 y 5 de la calle mencionada quedaron totalmente destruidas. Los ajuares de sus vecinos, en su mayoría gente pobre, quedaron totalmente quemados, quedándose en la mayor indigencia.

En los trabajos de extinción resultó herido un joven de 19 años.

SAMPER SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR

MADRID.—Cuando esta mañana conversó breves momentos el presidente del Consejo con los periodistas, les dijo que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Les dijo que ayer la tranquilidad en todas partes había sido completa.

LA ESTAFIA AL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—El Juzgado número 12, que entiende en el sumario por la estafia de que ha sido objeto el Banco de España, se reunió esta mañana y realizó determinadas diligencias, sobre las que se guarda reserva.

¿UN SERVICIO IMPORTANTE?

Hoy celebraron una extensa conferencia el jefe superior de Policía y el jefe de la Brigada de lo Criminal.

Aunque se guardia gran reserva sobre el objeto de esta entrevista, se ha sabido que parece que ha versado sobre la cesión a la Policía de determinados automóviles para realizar un importante servicio policíaco, que muy bien pudiera estar relacionado con el desfalco del Banco de España.

ASAMBLEA DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE POLICIA

MADRID.—Ayer se celebró la apertura de la Asamblea del Colegio de Huérfanos de Vigilancia.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y después de nombrar la mesa de discusión, en la que intervienen representantes de diversas provincias, se giró una visita al Colegio, quedando complacidos del resultado de ésta, pues pudo comprobarse que el Colegio de Huérfanos es uno de los mejores montados de Europa.

ROBO EN UNA IGLESIA CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—Ha sido asaltado el Santuario de la Virgen de La Santa, Patrona de Moral de Calatrava.

Los ladrones robaron los cepillos de la iglesia e intentaron forzar las puertas del camarín de la Virgen para apoderarse, sin éxito, de las alhajas. No consiguieron su propósito y únicamente se llevaron, como se dice el dinero de los cepillos.

SACOS VACIOS

Calidad superior, consecuencia de una selección escogida y uniforme
Juan Balmaseda
Concha, 15 BILBAO
Cuerdas e hilos para atar y coser

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

No habrá católico que ignore que del 10 al 14 del próximo octubre se celebrará el XXII Congreso Eucarístico Internacional en la gran urbe capital de la Argentina. En todas las naciones en las que se han venido celebrando tan grandiosas Asambleas eucarísticas, e. x. c. to ha superado las más halagüeñas esperanzas, pudiéndose con razón denominar verdaderas apoteosis del Amor al Dios Sacramento.

No ha de quedarse atrás el próximo Congreso. No solamente la Argentina, sino todas las Repúblicas sud-americanas lo hacen suyo, y todas rivalizan en entusiasmo para que el éxito sobrepuje a los hasta el presente celebrados.

Todas las naciones se disponen a cooperar a dichos fines; todas organizan religiosas peregrinaciones y ofrecen comodidades relativamente económicas para que de todas partes concurren almas amantes de Jesús que se asocian personalmente a la sublime manifestación mundial de fe eucarística, señal visible de la catolicidad de la Iglesia.

España no quiere quedarse a la zaga. La que fué madre espiritual de aquellas naciones a quienes dio su fe, su civilización, su lengua... España, quiere escribir una página más de gloria y de singular predilección en la historia de las que fueron hijas suyas.

La Junta Nacional española de Peregrinaciones, que preside el Excmo. señor obispo de Madrid, y el Patronato pro Jerusalén, de acuerdo con el Comité Nacional de los Congresos

Eucarísticos, han fijado el día de gran homenaje para las ciudades a la Argentina varios centenares de peregrinos hasta ahora inscritos, que llevarán al frente cuatro prebendados españoles.

También Palencia estará personalmente representada, España, por boca de su Príncipe, aquella República, alzará su voz, portadora del entusiasmo y del amor de la madre patria, hijas que no ovidia, y a las que sigue viviendo unida por vínculos espirituales y sagrados.

Si son relativamente pocos los españoles que personalmente allí acudan teniendo en cuenta la distancia que nos separa y las condiciones económicas actuales, son muchos los que pueden asistir espiritualmente; muchos pueden ser congregados de deseo.

Para esto sólo se necesita querer, puesto que no hay otra condición que dar el nombre y una pequeña limosna, por insignificante que sea, lográndose así participar de las gracias espirituales que el Santo Padre se ha dignado conceder.

No cabe duda que serán muchísimos los que espiritualmente asistirán a este Congreso, por ser católicos y por ser españoles, amantes de Jesús Sacramento y también de la madre Patria a la que siguen rindiendo veneración profunda las hijas que allende los mares sienten el amor a España y hablan su bendita lengua.

Para inscripciones, en la Secretaría del Obispado o en el domicilio del delegado diocesano, Valentin Calderón, 10.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) A LA EJOS

En Palencia, el domingo próximo

¡Todo por España y por la agricultura nacional!

Ante los recientes acontecimientos que con referencia a los intereses de la agricultura nacional y a los más sagrados de la integridad y armonía españoles, los elementos agrarios de la provincia de Palencia se hallan dispuestos a celebrar una gran Asamblea, donde, por unirse toda clase de colaboraciones y por la presencia de la mayor parte de los diputados de la Región, se decidan y puntualicen aquellas propuestas que la clase agraria hará a los Poderes Públicos, para que enérgica y rápidamente se resuelvan los problemas provocados por las últimas disposiciones sobre el precio del trigo, entre cuyos problemas figura, sino con mayor importancia si con vejación y desprecio superior para Castilla, el de no permitir Cataluña que vayan nuestros trigos y harinas.

Asombrosa liquidación

de confecciones de señora y niño. Batas, mudas y combinaciones, clase superior, desde 4,50. Medias seminiño, desde 0,45 en seda, finisimas, a cualquier precio; en seda natural, 5,50. Corsés, fajas corrientes, media de balde. En bueno, las de 25 pesetas a 12,50.

Camisas caballero y niño, 1000 y 600, con cremallera, a muy bajo precio.

Calcetines caballero y niño, a precios tirados; gran fantasía, 1,25.

Vestidos niña: percal, a 0,85; crespón, a 3.

Trajecitos niño de uno a 14 años, pantalón largo y corto, desde 3,95.

Alfombras desde 1,20 hasta 50. Lana para labores, clases y precios sin competencia.

Mayor Pral., 175.—PALENCIA

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Bernarda González, de 66 años, viuda. Barrio de San Antonio, número 9.

NACIMIENTOS
Anastasio Escudero Crespo, hijo de Anastasio y Petra. Calle de García Ruiz, 12.
Miguel Margüello Villa, hijo de Cándido y Leonita. Avenida de Valladolid.

Mercedes Zapatero Alonso, de Enrique y Felicitas.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 54